

POR UN TRATO JUSTO PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES: MANIFIESTO PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 2024

Adoptado en la reunión del Comité Ejecutivo de 27-28 de septiembre de 2023 en Madrid

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) representa a más de 45 millones de trabajadores y trabajadoras y a sus 93 organizaciones sindicales nacionales y 10 federaciones sindicales europeas.

Las elecciones de 2024 al Parlamento Europeo son las elecciones parlamentarias europeas más importantes desde hace muchos años. Determinarán si Europa se mantiene en la senda del progreso y la solidaridad que vimos en su respuesta a la crisis de la COVID-19, y apoya a las trabajadoras, trabajadores y sus comunidades en todo el continente; o si volverá a la austeridad, con sus ataques a la clase trabajadora.

La CES y sus organizaciones afiliadas valoran su autonomía. Este Manifiesto es una invitación a respaldar los compromisos que se enumeran a continuación como una visión de Europa para los próximos cinco años.

La visión que transmite este manifiesto es la de Europa como una comunidad de pueblos y naciones en la que todo el mundo es libre de vivir en paz y trabajar sin miedo a la pobreza, la inseguridad, la falta de respeto, la discriminación, la violencia, la guerra o la opresión: Una Europa que sea un gran lugar para vivir, trabajar, criar a tus hijos, cuidar de tus seres queridos y jubilarte y envejecer. Una Europa que ponga en práctica el Pilar Europeo de Derechos Sociales. Una Europa que proteja los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos reproductivos, esforzándose por lograr la igualdad de género.

Invitamos a todos los partidos y candidatos y candidatas europeos a respaldar estos valores y prioridades, extraídos de la [Carta de Valores de la CES](#), el [Manifiesto de Berlín](#) y el [Programa de Acción](#) adoptados por los líderes sindicales de toda Europa en nuestro 19º Congreso, celebrado en mayo de 2023.

Hacemos un llamamiento a los partidos, movimientos y personas trabajadoras para que repelan la amenaza de la extrema derecha, que afirma deshonestamente apoyar a los trabajadores y trabajadoras cuando, en realidad, ataca a sus sindicatos y sus derechos democráticos, desmantelando los derechos humanos y los derechos de las mujeres en particular. Debe rechazarse la cooperación con las fuerzas de extrema derecha en el Parlamento Europeo y en otras instituciones europeas.

Pedimos a las personas trabajadoras, a los y las estudiantes, a las y los pensionistas, y a todas las personas en Europa que voten en las elecciones europeas y que hagan oír su voz por una Europa más justa y más social.

A pesar de los avances conseguidos por los sindicatos y otras fuerzas progresistas, existe una emergencia de justicia social en Europa. En el último año, las trabajadoras y los trabajadores han sufrido recortes salariales récord en términos reales, mientras que los empresarios sin escrúpulos siguen registrando beneficios récord. Mientras tanto, las

instituciones de la UE amenazan con volver a la austeridad y abrir la puerta a una mayor desregulación, castigando aún más a la clase trabajadora.

Por el contrario, necesitamos que las elecciones europeas den como resultado un Parlamento y una Comisión comprometidos a trabajar por una Europa justa, con empleos seguros, salarios dignos, servicios públicos excelentes, derechos para las mujeres e igualdad para todos, derechos fuertes para los trabajadores y las trabajadoras y una negociación colectiva y un diálogo social reforzados. Hay que impedir los ataques a los sindicatos: ¡el desmantelamiento de los sindicatos debe ser punible como delito! Esto es necesario para defender y reforzar la democracia en Europa.

Juntos y juntas podemos cumplir esta misión esencial para una Europa que podemos estar orgullosos de legar a las generaciones futuras.

DOCE COMPROMISOS PARA UN TRATO JUSTO PARA LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS

1. **Mejores empleos y rentas:** Adoptar medidas eficaces de la UE para proteger el empleo y los ingresos, incluidas las pensiones, con medidas decisivas para abordar la dimensión social de la crisis del coste de la vida. ¡Europa necesita un aumento salarial! Promover el aumento de los salarios y apoyar la convergencia al alza de los ingresos y las condiciones laborales, incluida la introducción de un marco europeo para promover la convergencia al alza de los salarios, y una actuación más contundente a escala de la UE para eliminar las diferencias salariales entre hombres y mujeres.
2. **Acabar con el trabajo precario y mejorar las condiciones laborales:** Acabar con el trabajo precario garantizando derechos legales a contratos indefinidos y trabajo a tiempo completo, y la prohibición de prácticas no remuneradas. Aumentar el control de los trabajadores y trabajadoras sobre la flexibilidad del tiempo de trabajo y reducir la jornada laboral. Proteger los derechos de las teletrabajadoras y teletrabajadores, incluido el derecho a desconectarse, y prohibir la vigilancia invasiva e irrespetuosa.
3. **Apoyar a los sindicatos, la negociación colectiva y el diálogo social:** Defender y reforzar los derechos sindicales y de los trabajadores, incluido el derecho universal de sindicación, el acceso de los sindicatos a los centros de trabajo, el derecho de negociación colectiva y el derecho de huelga. Aumentar la cobertura de la negociación colectiva, entre otras cosas mediante una transposición ambiciosa de la Directiva sobre Salarios Mínimos Adecuados, con un objetivo de cobertura del 80%, y de la Directiva sobre Transparencia Salarial entre hombres y mujeres. Reforzar la democracia en el trabajo en primer lugar fortaleciendo la negociación colectiva, introduciendo un marco global de la UE sobre información, consulta y participación y salvaguardando plenamente los sistemas de negociación colectiva que funcionen correctamente.
4. **Trabajo seguro:** Mejorar y ampliar la legislación de la UE sobre salud y seguridad en el trabajo y otras iniciativas europeas para lograr cero muertes en el trabajo o causadas por el trabajo, incluidos las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Abordar los riesgos psicosociales y el acoso y la humillación online mediante una Directiva europea. Introducir legislación europea que establezca límites de temperatura en el trabajo. Desarrollar iniciativas para garantizar el

- pleno cumplimiento de los derechos laborales y sindicales y reforzar los servicios de inspección de la legislación laboral y social y los mecanismos de denuncia. Garantizar el fin de todas las formas de violencia de género en el mundo laboral, también en línea.
5. **Rechazar la austeridad: una economía para las personas y el planeta:** Rechazar una vuelta a las políticas de austeridad y promover un nuevo modelo económico centrado en la economía real, la creación de empleo, el trabajo decente y la redistribución mediante una fiscalidad justa y progresiva. Garantizar una revisión de las normas de gobernanza económica que incluya la finalización del Pacto Fiscal de la UE y la reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para alinearlo con la consecución de los derechos incluidos en el Pilar Europeo de Derechos Sociales. Proporcionar a los Estados miembros el margen de maniobra necesario para financiar las inversiones necesarias para una doble transición justa. Implementar una nueva capacidad fiscal para la inversión, un fondo de soberanía de la UE para una transición socioeconómica justa y bienes comunes, que no deje a nadie ni a ninguna región atrás. Regular los mercados financieros, energéticos y de materias primas alimentarias y hacer frente a la especulación. Combatir la evasión y elusión fiscales y garantizar que se graven los beneficios excesivos.
 6. **Política industrial y servicios públicos sólidos:** Aplicar una política industrial europea fuerte con una inversión pública y privada significativa y eficaz que sustente el empleo de calidad y el progreso social. Garantizar el acceso universal, basado en los derechos, a unos servicios públicos de alta calidad, incluidas las guarderías y el transporte. Garantizar el pleno respeto del derecho a una vivienda adecuada, digna y asequible. Garantizar servicios de calidad y el derecho de las trabajadoras y los trabajadores de servicios a prestar servicios de calidad.
 7. **Dinero público para el progreso social:** Aplicar fuertes condicionalidades, que abarquen criterios sociales, fiscales y medioambientales, vinculadas a todas las formas de financiación pública y apoyo a las empresas. Revisar las normas de contratación pública de la UE para garantizar que el dinero público se destina a organizaciones que respetan los derechos laborales y sindicales, que negocian con los sindicatos y cuyos trabajadores y trabajadoras están cubiertos por convenios colectivos.
 8. **Garantizar transiciones justas:** Garantizar una transformación digital justa basada en la digitalización centrada en el ser humano y la regulación efectiva de la IA con el principio de "el ser humano en el control" incorporado a la legislación de la UE. Alcanzar los objetivos climáticos mediante una transición justa, incluida una directiva para una transición justa en el mundo laboral mediante la anticipación y la gestión del cambio, basada en los principios de participación sindical y negociación colectiva. Garantizar el derecho de todos a la formación permanente sin coste para la persona trabajadora y durante el tiempo de trabajo.
 9. **Luchar contra el dumping social y el fraude:** Regular el papel de los intermediarios laborales e introducir un marco jurídico general de la UE que limite la subcontratación y garantice la responsabilidad solidaria en toda la cadena de

subcontratación. Mejorar la aplicación de las normas de movilidad laboral mediante una Autoridad Laboral Europea (ELA) más eficaz.

10. **Un planteamiento de la migración y el asilo justo y basado en los derechos:** reforzar las vías seguras, legales y regulares de migración, mejorar la protección, los derechos y el apoyo a las personas migrantes y solicitantes de asilo dentro de la UE. Salvar vidas en el Mediterráneo y en las fronteras exteriores, también con la reintroducción de un mecanismo de búsqueda y rescate. Rechazar las políticas de externalización de fronteras y oponerse a los acuerdos multi y bilaterales con Estados que no respetan el Estado de derecho y no respetan los derechos humanos.
11. **Un papel progresista para Europa en el mundo:** Garantizar que la UE actúa a escala mundial y a través de su política comercial, en consonancia con nuestro modelo social, para promover la paz, la democracia, los derechos humanos, el Estado de derecho y la justicia económica mundial, incluso para poner fin a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.
12. **Una Europa más justa y democrática:** Establecer un Protocolo de Progreso Social, a incluir en los Tratados, que garantice la primacía de los derechos sociales y de los trabajadores sobre las libertades económicas. Promover una reforma de las instituciones europeas para garantizar una UE más social y democrática. Apoyar la ampliación de la UE basada en el pleno respeto de los derechos sociales y de los trabajadores y las trabajadoras, el diálogo social y el acervo social de la UE.

La CES y nuestras organizaciones afiliadas piden a los partidos y a las candidatas y candidatos europeos que apoyen los valores y prioridades sindicales y de la clase trabajadora expuestos en este Manifiesto para las elecciones al Parlamento Europeo de 2024, y que colaboren con nosotros para lograr medidas específicas que apoyen estos valores y prioridades a nivel europeo en el Parlamento de 2024-2029.